

Cómo citar este artículo en Chicago: Katz, Azul Tamina. "Materia y forma de la fantasía: elementos para una fenomenología husserliana de la invención". *Escritos* 30, no. 65 (2022): 337-356. doi: <http://doi.org/10.18566/escr.v30n65.a09>

Fecha de recepción: 11.08.2022
Fecha de aceptación: 23.09.2022

Materia y forma de la fantasía: elementos para una fenomenología husserliana de la invención

Matter and Form of Phantasy: Elements for a Husserlian Phenomenology of
Invention

Azul Tamina Katz¹ 

RESUMEN

Se busca establecer las condiciones de posibilidad de la invención a través del análisis de los distintos modelos con los cuales Husserl da cuenta de la constitución de las vivencias intencionales. En el primer apartado, se analiza el modelo hilemórfico perceptivo o esquema aprehensión-contenido de aprehensión que explica la constitución de la experiencia nueva en sentido originario. En el segundo apartado, se muestra cómo Husserl inicialmente desentraña la estructura de la imaginación y la posibilidad de sumergirse en mundos ficticios exhibidos en imágenes con una variación del modelo perceptivo, al cual denominamos hilemorfismo analógico. Sin embargo, al profundizar en el análisis de la conciencia de imagen, se revela que la posibilidad de inventar mundos ficticios depende de otro tipo de vivencia, la libre fantasía, que, por su parte, se resiste a ser explicada con una variación del esquema forma-contenido porque puede obrar sin ninguna base sensible. Ello conduce a presentar, en el tercer apartado, el modelo de la modificación reproductiva, desarrollado por Husserl en respuesta a las paradojas que surgen de aplicar el esquema hilemórfico a presentificaciones como la fantasía y la rememoración. Sin embargo, dado que una variación del modelo reproductivo tampoco alcanza para dar genuina cuenta del carácter productivo de la fantasía, por último, la cuarta sección define la invención como el exceso de sentido que introducen los actos de fantasía de acuerdo con tres condiciones: la *autoneutralización* del curso de vivencias; una *duplicación* de la conciencia; y la *asociación* no habitual de intenciones parciales en una configuración fantaseada.

Palabras clave: Husserl; Hilemorfismo perceptivo; Hilemorfismo analógico; Modificación reproductiva; Asociación inventiva.

1 Doctora en Filosofía por la Universidad de Paris IV-Sorbonne, Francia, y la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Docente en la cátedra de Estética de la carrera de Filosofía de la UBA. Profesora adjunta de Estética en la UNGS. Email: azulkatz@gmail.com / akatz@campus.ungs.edu.ar



ABSTRACT

The paper seeks to establish the conditions of possibility of invention through the analysis of the different models with which Husserl accounts for the constitution of intentional experiences. The first section analyzes the *perceptive hylomorphic* model or the apprehension-content of apprehension schema that explains the constitution of the originally new experiences. The second section shows how Husserl initially unravels the structure of imagination and the possibility of immersing oneself in fictional worlds displayed in images with a variation of the perceptual model, which we call *analogical hylomorphism*. However, further analysis of image-consciousness reveals that the possibility of inventing fictional worlds depends on another kind of experience, free phantasy, which, for its part, resists being explained with a variation of the content-forma scheme because it can act without a sensual base. For this reason, the third section presents the reproductive modification model developed by Husserl in response to the paradoxes that arise from applying the hylomorphic scheme to presentifications such as phantasy and memory. However, since a variation of the reproductive model is not enough to genuinely account of the productive nature of phantasy, the fourth section defines invention as the excess of meaning introduced by acts of phantasy according to three conditions: *self-neutralization* of one's own flow of experiences; a *duplication* of consciousness; and the unusual *association* of partial intentions in a phantasized configuration.

Keywords: Husserl; Perceptive Hylomorphism; Analogical Hylomorphism; Reproductive Modification; Inventive Association.

Introducción

Desde la publicación de *Husserliana* XXIII en 1980² y, especialmente, desde su traducción al francés en 2002 y al inglés en 2005, se constata una renovación del estudio sobre las presentificaciones intuitivas en la fenomenología de Edmund Husserl. Sin embargo, a la vez que la literatura actual revela consensos en torno a cuestiones que antes generaban mayor disputa, estos avances también han dado lugar a nuevos problemas.³ Uno de ellos concierne a la dificultad de la fenomenología estática para dar cuenta del modo en que la conciencia puede no solo *mentar* algo ausente, espacial o temporalmente, sino también *inventar* algo inexistente, irreal o ficticio, es decir, algo que no fue vivido anteriormente o de lo cual sería improbable e, incluso, imposible tener una experiencia efectiva.

A través del análisis de los modelos con los cuales Husserl da cuenta de la constitución de la percepción, la conciencia de imagen y la rememoración, se propondrá que la invención consiste en el exceso de sentido que los actos de fantasía libre introducen gracias al entrelazamiento de tres condiciones: la

2 En adelante, las referencias de la obra de Husserl se extraen de los volúmenes de *Husserliana* y se citan de acuerdo con las abreviaturas que se ofrecen en la bibliografía, indicando el número de texto o apéndice, el parágrafo y el número de página. Se ofrecen traducciones propias cuando no se dispone de edición en español.

3 Así, por ejemplo, la obra que ofició de acceso a este campo de problemas, *L'imagination selon Husserl*, contribuyó a instalar la idea de que Husserl concibe una forma única de imaginación con diversas especies, mientras que, como muestran los manuscritos de *Hua* XXIII, la prioridad lógica respecto de todas las formas de conciencia irreal (incluida la conciencia de imagen) la tiene la fantasía; cf. Maria Manuela Saraiva, *L'imagination selon Husserl* (La Haya: Martinus Nijhoff, 1970). Además de la influencia de los trabajos de Sartre sobre la imaginación y lo imaginario, la raíz de este sesgo interpretativo puede adjudicarse, en parte, a la renuncia de la autora a desarrollar el análisis por contraste entre vivencias debido a la dificultad que supondría “elaborar una exposición completa de las otras formas de conciencia”; cf. Saraiva, *L'imagination selon Husserl*, 21. En contraste con esta línea interpretativa (en la cual podemos inscribir, *i. a.*, a Sartre, Merleau-Ponty, Ricoeur, Saraiva y Dufourcq), se destaca una línea considerablemente más afín a la posición del propio Husserl, que incluye principalmente los trabajos de Fink y Bernet.

autoneutralización del propio curso de vivencias, la introducción de una experiencia fingida gracias a una *duplicación* de la conciencia y la *asociación* de intenciones parciales adquiridas en experiencias previas, pero combinadas de manera no habitual en la configuración fantaseada.

La constitución hilemórfica del presente *en* el presente: percepción externa y percepción interna

La pregunta general por la posibilidad de experimentar algo *no presente* originariamente y, en particular, por la posibilidad de fantasear supone fijar primero cómo es posible experimentar algo *presente*. En efecto, Husserl toma como hilo conductor para analizar la conciencia y sus vivencias intencionales la presentación o percepción externa por la que se constituyen objetividades trascendentes en un proceso que refiere sucesivas apariciones a un mismo núcleo de sentido.⁴ Los objetos de la percepción externa se dan siempre de manera inadecuada y en un proceso teleológico abierto, pues es inconcebible que un objeto aparezca desde todos sus lados y al mismo tiempo o, incluso, que se dé de manera acabada en una sucesión de apariciones. En otras palabras, ya la percepción misma implica un entrelazamiento de presencia y ausencia, porque los lados del objeto que aparecen de manera genuina apuntan hacia los lados no presentes que también son dados, aunque de manera vacía. De este modo, las posibles direcciones de determinación del objeto se encuentran predelineadas en los lados que sí aparecen y configuran los horizontes interno y externo de la experiencia. En tanto matriz de posibilidades motivadas en relación con el cuerpo propio, los horizontes de la experiencia pueden o no determinarse en futuras donaciones intuitivas y cada intención vacía que se plenifica clausura y a la vez abre nuevas posibilidades.⁵ Aquello que progresivamente es adquirido mediante intuiciones en cada percepción no se pierde, sino que queda siempre a disposición de manera libre, de modo que en futuras percepciones se pueden reconocer objetos percibidos anteriormente, que son despertados o evocados por una “asociación de semejanza”.⁶ Así, el proceso perceptivo resulta en una sedimentación por la cual la conciencia gana habitualidad, esto es, la posibilidad de que objetos que inicialmente eran desconocidos se vuelvan familiares.

Ahora bien, no todas las intenciones e intuiciones se integran de manera concordante y armónica en la unidad de sentido objetivo que se constituye en la percepción. Hay intenciones discordantes relativas a cualidades puntuales de un objeto (se espera que el reverso de un objeto sea de color rojo y resulta ser azul) o al sentido mismo del objeto (se ve un hombre, pero al acercarse resulta ser un maniquí). Si la discordancia se resuelve a favor de una de las intenciones en disputa, la intención anulada que no se integra en el objeto percibido no desaparece por completo, sino que es conservada en tanto que anulada. Pero cuando la disputa entre intenciones no se resuelve a favor de una de ellas, porque ejercen una fuerza equivalente, tiene lugar una ilusión sensible en la cual el yo permanece en la vivencia del conflicto, *i. e.*, vive las intenciones en disputa como igualmente probables. El error en la ilusión sensible no puede corregirse en la percepción (a menos que se desplace el cuerpo propio para tratar de ganar claridad y nuevas determinaciones del objeto), sino solo con un juicio que, de todas formas, no corrige

4 La caracterización general de la percepción que ofrecemos se extrae principalmente de *Ideas I* (Hua III/1) y de las lecciones sobre síntesis pasivas publicadas en Hua XI.

5 Hua XI, § 3, 13.

6 Hua XI, § 3, 10.

la percepción: cuando vemos un lápiz dentro de un vaso de agua, *sabemos* que el lápiz no está partido, pero no podemos *verlo* entero, incluso si fundamos sobre la percepción errónea el juicio correctivo “el lápiz no está partido”. En esos casos, en lugar de *Wahr-nehmung* (percepción, literalmente “tomar por verdadero”), Husserl habla de *Falsch-nehmung* (tomar como falso o percibir falsamente) porque se percibe, pero incorrectamente.⁷

La percepción externa en que se constituyen objetividades trascendentes supone, a su vez, una percepción interna por la cual la vivencia perceptiva misma se constituye como objetividad inmanente en la conciencia interna.⁸ Así como el objeto de la percepción externa se escorza espacialmente, en la percepción interna las vivencias se escorzan temporalmente,⁹ es decir que se insertan *en* el presente de la conciencia a través de sucesivos “ahoras”, cada uno de los cuales oficia (como el “aquí” en la percepción externa) de punto cero de la experiencia. Ahora bien, la conciencia no es una mera sucesión de horas, sino un continuo en el que cada fase presente es extensa,¹⁰ es decir que cada “ahora” está compuesto por el momento propiamente presente y nuevo (la impresión originaria), pero también por las impresiones por venir y por las impresiones recién transcurridas que son retenidas por la conciencia y sometidas a un proceso de modificación por el que se hunden regular y progresivamente en la oscuridad indiferenciada del pasado, “hasta casi desaparecer” en el olvido.¹¹

En los análisis de la conciencia interna del tiempo se pueden distinguir tres niveles: el de la constitución de las objetividades trascendentes en el tiempo objetivo, el de la constitución de las vivencias en el tiempo inmanente y el de la conciencia absoluta del tiempo, que es constituyente de la conciencia interna, pero no es ella misma constituida. De acuerdo con esta estructura temporal, toda la vida de la conciencia nace por *genesis spontanea* en el presente viviente del que brotan constante y regularmente siempre nuevos horas originarios y únicos.¹² La génesis temporal es la condición de posibilidad formal y, por ello, abstracta,¹³ de la conciencia misma y de todo lo que surge en ella. En este sentido, dado que todas las vivencias se constituyen como objetividades inmanentes, Husserl alcanzará la posibilidad de establecer la estructura intencional específica de cada una de ellas recién con la profundización de los análisis de la conciencia interna del tiempo.¹⁴

7 Hua XXIII, Ap. XXXVII, 426.

8 “Toda conciencia es sensación”, por tanto, también la conciencia de fantasía, como la conciencia rememorativa, es “ella misma conciencia presente, es ella misma una sensación; puede ser percibida internamente, puede ser ubicada en el tiempo, puede también ser recordada, fantaseada, etc.”, Hua XXIII, n.º 5, 281.

9 Hua X, especialmente §§ 7-12.

10 Hua X, § 11, 29.

11 Hua X, § 8, 25.

12 Hua X, Ap. I, 100.

13 Hua XI, § 27, 128.

14 Rudolf Bernet, *Conscience et existence: Perspectives phénoménologiques* (París: Presses universitaires de France, 2004), 78.

Robert Sokolowski¹⁵ y Donn Welton,¹⁶ entre otros, han mostrado que el modelo de la percepción está basado en la estructura de la significación, es decir, que percibir es dar sentido. En efecto, Husserl explica la constitución de la vivencia presente de algo dado como presente, *i. e.*, la percepción, con el esquema hilemórfico aprehensión-contenido de aprehensión (*Inhalts-Auffassungs Schema*).¹⁷ La reflexión permite distinguir entre forma y materia como los elementos de las vivencias perceptivas o, tal como aparece en *Ideas I*, por un lado, la *morphé* intencional, que “aporta lo específico de la intencionalidad [...] o más concisamente [la] *nóesis*”, y, por otro, la “*hyle* sensual”, que corresponde al “residuo fenomenológico de lo que procuran los ‘sentidos’ en la percepción exterior normal”.¹⁸ De modo que un acto perceptivo aprehende, anima, informa, interpreta, da sentido, a “lo sensual, *que en sí no tiene nada de intencionalidad*”,¹⁹ sino que es neutro, amorfo, “materia sin tiempo” (*unzeitliche Materie*).²⁰ Las vivencias tienen, entonces, ingredientes intencionales (el acto o la aprehensión), e ingredientes no intencionales (la materia o los datos hiléticos), que por sí mismos no significan nada y, por lo tanto, dependen de una operación dadora de sentido para volverse conscientes. Por medio de la aprehensión o forma intencional, los contenidos (en sí mismo ciegos) ganan su *referencia* a un objeto, es decir que son los momentos noemáticos que cumplen la *función de exhibir* un objeto “por medio de aquellos datos”.²¹ Pero los datos hiléticos (de color, de sonido, de tacto, etc.) no son las cualidades o caracteres *de* las cosas que aparecen (el color, la aspereza, etc.), tal como pretende la actitud natural, que los ve como momentos *del* objeto mismo (como “contenidos en el objeto y como relacionados con él”²²), sino que no son más que “la conciencia interna del contenido de la sensación”.²³ En este sentido, solo se dan a la experiencia en actos separados de reflexión en los que la conciencia se dirige a los componentes de las vivencias y los objetiva, pero no son “autosuficientes”,²⁴ *i. e.*, experimentables por separado de la forma que les da sentido y referencia a un objeto.²⁵ Por ello, la pregunta por el estatuto ontológico de la materia entraña una contradicción para el análisis fenomenológico, porque supone que es algo experimentable por separado de la forma que le da sentido, mientras que la distinción materia/forma es solo producto de una abstracción.²⁶

15 Robert Sokolowski, *Husserlian Meditations: How Words Present Things* (Evanston: Northwestern University Press, 1974).

16 Donn Welton, *The origins of Meaning: A Critical Study of the Threshold of Husserlian Phenomenology* (La Haya: Martinus Nijhof, 1983).

17 Marbach, 1980, LX.

18 *Ideas I*, § 85, 284.

19 *Ideas I*, § 85, 282.

20 Hua X, 417; cf. también Luis Román Rabanaque, “Campo de trasfondo y dato hilético”, *Agora* 12, n.º 2 (1993): 7-21.

21 Hua XI, § 4, 18.

22 Hua XI, § 4, 17.

23 Hua XXIII, n.º 4, 309.

24 Hua XXIII, Ap. XIII, 168. Véase también, *i. a.*, Hua XXIII, Ap. I.

25 “Las vivencias intencionales están ahí como unidades en virtud de una donación de sentido (en un sentido muy amplio). Los datos sensibles se dan como *materias* para conformaciones o donaciones de sentido intencionales”, es decir que las vivencias no intencionales son los “*contenidos de sensación* [...] de modo que sobre aquellos momentos sensuales se halla una capa, por decirlo así, ‘animadora’, *dadora de sentido* (o que implica esencialmente una dación de sentido), una capa mediante la cual, a partir de *lo sensual, que en sí no tiene nada de intencionalidad*, acaece precisamente la vivencia intencional concreta”, *Ideas I*, § 85, 282.

26 Esta “inseparabilidad” de forma y contenido en las vivencias intencionales permitiría acercar la posición de Husserl más al hilemorfismo relacional de cuño aristotélico (según el cual materia y forma solo tienen sentido *en relación con*

Ahora bien, ¿permite el modelo constitutivo *hyle-morphé* también dar cuenta de las vivencias no perceptivas? ¿Radicarían las diferencias entre la percepción, el recuerdo, la imaginación, la espera, la fantasía, etc., del lado de la aprehensión o del lado de los contenidos aprehendidos? ¿A qué se da sentido en cada caso? Las dificultades para dar genuina cuenta de las vivencias no perceptivas motivarán eventualmente el desarrollo de un nuevo modelo constitutivo basado en la estructura de la rememoración, pero, inicialmente, Husserl intenta aplicar la teoría hilemórfica de la percepción también a aquellas vivencias que representan en ausencia del objeto representado.²⁷

Hilemorfismo analógico: la constitución de la imagen *en medio del presente*

El primer criterio con el que Husserl busca distinguir las presentaciones de las vivencias no presentativas es el modo mediato o inmediato de intencionar el objeto. La conciencia de imagen (*Bildbewusstsein*) no solo es la vivencia mediata por excelencia, sino que también sirve de punto de partida para plantear el problema de la experiencia de mundos irreales, ficticios e inventados, porque las imágenes transportan fuera del presente hacia otras realidades, otros lugares y otros tiempos. Tanto en la percepción como en la conciencia de imagen algo aparece *en medio del presente*, solo que en el primer caso la conciencia aprehende *directamente* su objeto, mientras que, en el segundo, un objeto ausente sería dado *indirectamente*, a través de un representante imaginativo.

Así, Husserl explica la constitución de la *imagen* con una variación del modelo hilemórfico a la que podemos denominar *hilemorfismo analógico* o *figurativo*. Hilemorfismo, porque la conciencia interpreta contenidos presentes, pero analógico o figurativo, porque la imagen no es tomada más que como representante analógico o figurativo de algo no presente. ¿A qué se debe que algo que aparece en medio del presente no sea tomado por sí mismo, sino como representante de otra cosa?

En primer lugar, que algo que aparece en medio de la realidad sea visto como objeto-imagen (*Bildobjekt*) y no como cosa o soporte físico de la imagen (*Bildding*) depende de “una modificación de neutralidad de la percepción normal”,²⁸ es decir, de una alteración de la visión por la cual se puede ver-en o dentro-de

el otro término, pero no son experimentables por separado) que a un modelo dualista de tipo cartesiano (en el cual los opuestos son de naturaleza diversa: materia y conciencia, *res extensa* y *res cogitans*); cf. John Rogove, “Husserl entre hylémorphisme traditionnel et *a priori* matériel: Vers l’abolition phénoménologique de la notion de ‘matière’”, en *Phénoménologie de la matière*, dirigido por Pierre-Jean Renaudie y Claude Vishnu Spaak (París: CNRS Éditions, 2021).

27 Sobre los efectos del problema de las representaciones sin objeto sobre el desarrollo del concepto de intencionalidad, véanse Jocelyn Benoist, *Représentations sans objet: Aux origines de la phénoménologie et de la philosophie analytique* (París: Presses universitaires de France, 2001); Karl Schumann, “Husserl and Twardowski”, en *Polish Scientific Philosophy: The Lvov-Warsaw School*, ed. por Francesco Coniglione, Roberto Poli y Jan Woleński (Ámsterdam: Rodopi, 1993), 41-58; Jacques English, “Présentation”, en Edmund Husserl y Kasimir Twardowski, *Sur les objets intentionnels, 1893-1901* (París: Vrin, 1993), *i. a.*

28 *Ideas I*, § 111, 347.

(*hineinschauen*)²⁹ la realidad algo que no es tomado como realidad.³⁰ Esta alteración surge gracias a que una aprehensión imaginativa neutraliza la aprehensión perceptiva, toma prestado el “mismo complejo de sensaciones”³¹ que serviría de base a una percepción y lo interpreta como imagen de otra cosa (el sujeto de la imagen, *Bildsujet*). La imagen introduce “como a través de una ventana” otro mundo que aparece “en conflicto con el presente efectivo”.³² Por un lado, este conflicto es solo parcial, pues se limita al espacio de superposición de lo que es interpretado como imagen, pero podría ser percibido como cosa real. En efecto, dado que la aprehensión perceptiva ha sido neutralizada, y no anulada, en cualquier momento la atención puede desviarse hacia el soporte físico, privar a la imagen de las sensaciones y ver, por ejemplo, el lienzo en lugar de un retrato.³³ Por otro lado, el conflicto no es consciente, sino que el triunfo de la aprehensión imaginativa sobre la perceptiva en la disputa por la interpretación de un mismo fragmento de realidad produce una conciencia armónica de la imagen que aparece sobre el trasfondo de y en continuidad con la realidad percibida. Así, el conflicto parcial y no vivido es la conciencia latente de la imposibilidad de integrar los dos campos sensoriales que aparecen simultáneamente (el espacio de la imagen y el espacio perceptivo) en “un todo perceptivo coherente”³⁴ y, de este modo, oficia de marca de *irrealidad* que impide que la imagen sea tomada como algo real. En efecto, la imagen es caracterizada como nulidad,³⁵ pues, en relación con el trasfondo de la realidad en medio de la cual surge, ni existe ni no existe. En otras palabras, la imagen es la aparición de un “no ahora en el ahora”:³⁶ es “en el ahora” porque aparece *en medio de* la realidad sensible y en continuidad con ella, pero a la vez es un “no ahora” porque lo que exhibe irrumpe en la continuidad del presente y transporta hacia la realidad de la imagen.

En segundo lugar, el hilemorfismo no es perceptivo, sino *figurativo* o *analógico* porque la imagen que aparece refiere por semejanza a algo más allá de sí misma. Para poder ver la imagen como “representante analógico”³⁷ del sujeto que exhibe, la relación de figuración (*Verbildlichung*)³⁸ requiere tanto los momentos de *coincidencia* entre representante y representado, sin los cuales no llegaríamos a ver al sujeto *en* la imagen, como también los momentos de *discordancia* que fracasan en dar al sujeto (por ejemplo, la diferencia de tamaño y de color entre la fotografía de un niño y el niño real, etc.),³⁹ de lo contrario,

29 Hua XXIII, n.º 1, i. a. §§ 15 y 25.

30 “La aprehensión basada en sensaciones sensibles no es una mera aprehensión perceptiva; tiene una característica alterada, la característica de representación por medio de semejanza, la característica de ver en la imagen [*Schauens im Bild*]”, Hua XXIII, § 12, 26.

31 Hua XXIII, n.º 1, § 10, 23. Para que un complejo de sensaciones se convierta en imagen, lo que falta no son más sensaciones, sino, “por supuesto, la conciencia objetivante. Lo que se añade es la aprehensión que interpreta el contenido, confiriéndole la relación a algo objetivo, y esto produce a partir del ser ciego fáctico del contenido la aprehensión del contenido como objetivamente esto o aquello, la representación de algo con el contenido, el significado, no del contenido, sino de algo por medio del contenido”.

32 Hua XXIII, n.º 1, § 22, 50-51.

33 Cf. Hua XXIII, n.º 1, § 22.

34 Hua XXIII, n.º 1, § 22, 51.

35 Cf. *Ideas I*, § 111; Hua XXIII, n.º 1, §§ 25-27, i. a.

36 Hua XXIII, § 22, 47-48.

37 Hua XXIII, n.º 1, § 11, 26.

38 Hua XXIII, n.º 1.

39 Hua XXIII, n.º 1, § 9.

tomaríamos la imagen como una aparición del sujeto mismo.⁴⁰ Así, la síntesis de concordancia entre las intenciones que dan la imagen y las intenciones que mientan al sujeto representado puede solo ser parcial y la relación de figuración debe necesariamente ser imperfecta.⁴¹ Entre el caso límite del “apenas semejante” y el caso límite opuesto de la “casi identidad”, se abre todo el abanico de grados de figuración que despliega, por ejemplo, Jean-Paul Sartre en *Lo imaginario*.⁴²

Ahora bien, Husserl pone progresivamente en duda la necesidad de estas dos condiciones. Por un lado, porque no todas las imágenes requieren, para surgir, apuntar a algo más allá de sí mismas, sino que en muchos casos resulta indiferente *qué* sea representado y la atención se concentra en la imagen misma. Más aún, Husserl analiza cómo cualquier cosa puede convertirse en objeto de contemplación imaginativa alterando el modo de ver, como cuando, al contemplar un paisaje, la atención se vuelve desatenta a lo que aparece y se deleita en los modos de su aparición. Por otro lado, este desplazamiento del *qué* al *cómo* de los modos de aparecer pone de relieve no solo que la imagen puede prescindir de un referente (del cual presuntamente sería la copia), sino también que puede prescindir de la materialidad sobre la cual surge. La conciencia imagina sin estar atada a una aparición sensible, por ejemplo, en los sueños diurnos o cuando inventa algo ficticio, por así decir, *ex nihilo*. La caracterización de la conciencia de imagen a partir de su estructura tridimensional abre, entonces, la cuestión fundamental de cómo la conciencia puede no solo interpretar de otro modo, sino directamente inventar algo con independencia de toda base sensible. La explicación de ambas posibilidades, la de ver algo dado como irreal y la de inventar algo más allá de lo dado sensible o imaginativamente, ganará claridad en los análisis de otra presentificación: la *libre fantasía*.

En efecto, la profundización de los análisis de las presentificaciones intuitivas⁴³ arroja dos conceptos o modos de fantasía: por un lado, las fantasías simples, puras, libres; por otro, las fantasías que podemos llamar “modalizadas” en el sentido de que operan sobre la base de algo dado, atadas a una aparición sensible, o guiadas por un fin. Estos análisis conducirán a Husserl a abandonar el modelo mediato de la conciencia de imagen y a optar por una explicación según la cual las vivencias imaginativas serían vivencias complejas que surgen por el entrelazamiento de un acto perceptivo neutralizado sobre el cual se funda un acto de fantasía atada que dispone de los contenidos sensibles para una aprehensión figurativa o analogizante.

40 El sujeto de la imagen puede aparecer intuitivamente, por ejemplo, si el niño de la fotografía entra en la habitación, pero sería completamente otro acto, perceptivo y no ya imaginativo.

41 Hua XXIII, n.º 1, § 25.

42 Cf. Jean-Paul Sartre, *Lo imaginario*. Traducido por Manuel Lamana (Buenos Aires: Losada, 2005). La relación de analogía sería, en este sentido, más amplia que la relación imagen-copia porque no todo lo que es semejante tiene una relación copia-original. Según el ejemplo de Husserl, un mellizo no es copia del otro y, sin embargo, se asemejan, Hua XXIII, Ap. V, 141.

43 El progreso y la sistematización más significativos en el análisis de las vivencias intencionales tiene lugar en las lecciones impartidas en el semestre del invierno de 1904-1905 en Gotinga, que extienden los resultados de la “Quinta investigación lógica” (1901) y anticipan el esquema que cristaliza en *Ideas I* (1913). Como señalan Marbach (1980) y Brough (2005), editor alemán y traductor al inglés de Husserliana XXIII, respectivamente, las modificaciones que se constatan en los años posteriores en el esquema de vivencias son escasas, aunque determinantes en la aclaración de la esencia de la fantasía y, en consecuencia, con efectos significativos tanto para la comprensión de las representaciones *in absentia rei*, como para el potencial desarrollo de una fenomenología de la invención.

Si bien se encuentra ya anticipada en las lecciones de 1904-1905,⁴⁴ la subordinación de la conciencia de imagen a la fantasía termina de consolidarse conceptualmente y de fijarse terminológicamente en los años posteriores a la publicación de *Ideas I*. Así, por ejemplo, en el manuscrito de 1918 sobre la contemplación de obras de teatro, Husserl afirma que la conciencia de imagen es un “ejemplo de fantasía perceptiva” (*perzeptive Phantasie*),⁴⁵ y que contemplar una obra de teatro significa constituir una “ficción perceptiva” (*perzeptive Fikta*)⁴⁶ como correlato de un acto de fantasía perceptiva. En esos casos, es esta especie de fantasía atada a la materialidad de la ficción la que permite que el yo se sumerja en la ficción perceptiva en lugar de ver la materialidad en la cual se encarna o de atender a aquello a lo cual referiría. Si la atención se desconcentra y se desvía hacia el soporte material, la ficción se desvanece (veríamos un actor disfrazado en lugar de un rey con su capa).⁴⁷ Pero también se abandona la ficción del artista si la atención se distrae fantaseando algo externo a la ficción perceptiva, como por ejemplo, el pasado de los personajes u otras historias que no forman parte de la trama, etc.⁴⁸

Ahora bien, el hilemorfismo analógico buscaba resolver el problema de las representaciones *in absentia rei* atribuyendo al lado noético la posibilidad de interpretar sensaciones como representantes de algo ausente, pero ¿qué ocurre en los casos de las presentificaciones que operan sin base sensible? Este problema, que se pone particularmente de manifiesto en el caso de la fantasía, pero es común también a otras formas simples de presentificación, como la presentificación de presente, la espera y la rememoración, exige encontrar un nuevo modelo constitutivo que explique no solo cómo se puede constituir una ficción sobre la base de sensaciones, sino, en primer lugar, cómo se puede inventar un mundo ficticio sin ninguna base sensible.

La reproducción del pasado *desde* el presente

El análisis fenomenológico de las presentificaciones conlleva la dificultad de determinar a qué se dirige la conciencia (que, en tanto intencional, es siempre conciencia *de* algo) considerando que, en esos casos, lo que se constituye no está presente en sentido estricto, sino que está en otro lugar, en otro tiempo, o bien directamente es meramente inventado. De acuerdo con la teoría esquemática, la respuesta debe

44 “Analizado más precisamente, tenemos representaciones de imagen en las cuales se entrelazan percepción y fantasía o fantasía y fantasía y fundan una intención figurativa (*abbildende Intention*)”, Hua XXIII, n.º 1, § 43, 89.

45 Hua XXIII, n.º 18, 504. Inicialmente, Husserl intenta explicar la fantasía como un caso de imaginación que, en lugar de representar por medio de una imagen física externa, representaría por medio de una imagen interna (*geistiges Bild*), Hua XXIII, n.º 1, § 10. Pero, dado que el análisis muestra que la fantasía se relaciona con su objeto de manera tan directa como la percepción y que, a la vez, es independiente de contenidos sensibles, Husserl concluye que debe ser “tajantemente distinguida de la función genuina de imagen”, Hua XXIII, n.º 1, §§ 30 y 40. Sin embargo, esta irreductibilidad de la fantasía a la conciencia de imagen tampoco es el estadio final, pues la relación se invierte progresivamente hasta que la fantasía revela su primacía sobre toda otra forma de conciencia en la que se constituye algo irreal; cf. Samuel Dubosson, *L'imagination légitimée: La conscience imaginative dans la phénoménologie proto-transcendantale de Husserl* (París: L'Harmattan, 2004).

46 Hua XXIII, n.º 18, 509 ss.

47 Hua XXIII, n.º 18, 509 ss.

48 “Mi fantasía no es libre en este desarrollo posterior (obviamente no es libre con respecto al estilo de acuerdo con las prefiguraciones). Al contrario, estoy *atado*: la unidad de las apariciones como apariciones representadas debe ser siempre lo que se narra como tal y nada más. De lo contrario, estoy participando en una mayor invención de ficción y no estoy viviendo en la obra de ficción del artista”, Hua XXIII, n.º 20, 588. Las cursivas son nuestras.

buscarse o bien en los actos, o bien del lado de los contenidos aprehendidos. Sin embargo, por un lado, el carácter no presente del pasado, del futuro o de lo fantaseado no puede simplemente originarse en el acto aprehensor, pues ello implicaría reducir la ausencia a una arbitrariedad de la conciencia que unas veces interpretaría contenidos como presentes y otras como ausentes. Por otro lado, si ser ausente fuera una característica de los contenidos, éstos deberían ser de otra clase que las sensaciones (*Empfindungen*) que, en tanto vividas, están o son presentes. Husserl postula, entonces, una especie de contenidos específicos para las presentificaciones a los que denomina fantasmas (*Phantasmen*).⁴⁹ Pero este concepto desplaza la aporía del plano noético al noemático, es decir, a la relación entre sensaciones y fantasmas, pero no la resuelve:⁵⁰ en la medida en que serían ingredientes vividos de las vivencias, los fantasmas (como las sensaciones) deben estar o ser presentes, de lo contrario, ni siquiera podrían ser aprehendidos; pero, si han servir de base para la representación de algo ausente, deberían estar presentes y ausentes al mismo tiempo, pues ¿cómo podrían contenidos presentes dar algo ausente? Contra Brentano, Husserl refuta la idea de que la diferencia entre ambos tipos de contenidos radique exclusivamente en el grado de intensidad en el que se fundaría, a su vez, la diferencia entre las representaciones perceptivas y las de fantasía, pues ello implicaría aceptar una absurda continuidad entre percepciones y fantasías, mientras que ni las fantasías son percepciones más débiles, ni una fantasía muy intensa se convierte en percepción.⁵¹ Por el mismo motivo, Husserl tampoco acepta que la relación entre ambas especies de contenidos sea de representación, como si los fantasmas actuaran en lugar de o derivaran de sensaciones.⁵² En ambos casos, se desplaza el prejuicio de la presencia al plano de los contenidos,⁵³ pero no se explica cómo los fantasmas derivan de o pueden actuar en lugar de sensaciones. Enfrentado a estas dificultades, Husserl restringirá el alcance del modelo hilemórfico solo a la constitución presente del presente, pero renunciará a explicar con él la constitución de *todas* las presentificaciones.⁵⁴

En la famosa última parte de las lecciones del semestre del invierno de 1904-1905, intituladas “Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo”⁵⁵ y especialmente en manuscritos datados entre 1908 y 1912,⁵⁶ Husserl desarrolla un modelo constitutivo basado en la estructura reproductiva de la rememoración para resolver la paradoja que surge de aplicar el modelo hilemórfico a las representaciones *in absentia rei*, es decir, a las presentificaciones en las cuales la conciencia no puede interpretar contenidos presentes. En

49 Hua XXIII, n.º 1, § 5, 11.

50 Cf. Hua XXIII, n.º 1; Ap. XII y Ap. XIII.

51 Además de la discusión de Husserl con su maestro en las lecciones de 1904-1905, véase Franz Brentano, “Ausgewählte Fragen aus Psychologie und Ästhetik”, en *Grundzüge der Ästhetik*, ed. por Franziska Mayer-Hillebrand (Hamburgo: F. Meiner, 1988).

52 Hua XXIII, n.º 1, § 37.

53 Hua XXIII, n.º 1, § 37. El prejuicio de la presencia o “la ilusión de la inmanencia”, tal como lo denomina, por ejemplo, Sartre, designa la suposición de que, para que algo ausente aparezca, debe hacerlo a través de un representante presente; cf. Jean-Paul Sartre, *Lo imaginario*. Traducido por Manuel Lamana (Buenos Aires: Losada, 2005, 13). En palabras de Husserl, esa “interpretación es, por supuesto, más fácil. El ‘espíritu’ contiene la imagen, y afuera hay a lo sumo todavía un objeto”, Hua XXIII, n.º 1, § 10, 21.

54 “Se ha vuelto cuestionable para mí si el fantasear una melodía también puede ser entendido de acuerdo con este esquema, específicamente cuando lidiamos con fantasías que son de entrada claras y completamente vitales”, Hua XXIII, n.º 1, § 46, 95 y Ap. XVI.

55 Hua X, 3-134.

56 Cf., i. a., Hua XXIII, n.º 7-15.

lugar de tomar la conciencia del pasado como un tipo de aprehensión que se dirige al pasado y aprehende contenidos pasados, o como un tipo de aprehensión que se dirige a contenidos presentes y los interpreta como pasados, el recuerdo es descrito como un tipo de conciencia que *desde* el presente reproduce una objetividad inmanente constituida anteriormente. La rememoración (*Wiedererinnerung*) sería, así, “una especie de re-percepción (*Wiederwahrnehmung*)”;⁵⁷ *i. e.*, la modificación reproductiva de una percepción anterior por la cual la conciencia vuelve a vivir aquello que en un acto pasado fue dado originariamente.

La posibilidad de reproducir *en y desde* el presente otra vivencia que fue presente en un momento anterior depende de la modificación retencional a la cual se somete todo lo que se inserta impresionalmente en la conciencia interna. La rememoración es la vivencia de fuerza contraria a la modificación retencional, porque “desempolva” algo que se ha hundido en el olvido. En sus análisis sobre las síntesis pasivas, Husserl destaca los rayos que *en o desde* el presente despiertan y motivan asociativamente las vivencias pasadas.⁵⁸ No obstante, aunque en relación con su emergencia el yo tenga un cierto margen de libertad y decisión respecto de qué reproducir, o qué elementos determinar más de cerca, lo instituido originariamente de un modo no puede ganar determinaciones que no hayan sido fijadas en la experiencia originaria.⁵⁹ En este sentido, con el modelo reproductivo de la rememoración se disuelve el problema de los contenidos, porque el objeto del acto rememorativo no es ningún *contenido* que la conciencia deba interpretar por vez primera, sino que lo que se reproduce es un *acto* perceptivo anterior de modo que a través de él o junto con él se vuelve a vivir el sentido objetivo instituido originariamente por el acto reproducido.

Además de la retención y de la intencionalidad que se dirige a un acto anterior, la rememoración requiere la conciencia de la copertenencia de ambas vivencias, la reproductiva y la reproducida, al mismo curso de vivencias. Que el acto rememorativo presente y el acto reproducido pasado copertenezcan al mismo flujo de conciencia es verificable por la posibilidad ideal de reproducir todas las vivencias intermedias transcurridas entre la vivencia reproductiva y la reproducida, posibilidad que se funda en el hecho de que las intenciones que despuntan desde la vivencia pasada hacia el futuro en cierto punto deben encontrarse con las intenciones que retienen, desde el presente, las fases que transcurren y se hunden hacia el pasado. Además, dado que se reproducen no solo el sentido objetivo instituido originariamente, sino también todos los caracteres de ser y de creencia y las conexiones espaciotemporales fijadas en esa misma unidad de sentido, los recuerdos tienen el carácter de la actualidad (*Aktualität*), es decir, son conscientes como “habiendo existido de hecho”.⁶⁰ Así, entre las presentificaciones, la rememoración es la vivencia ponente (*setzende*) por excelencia, pues *pone* lo recordado junto con todas sus conexiones espaciotemporales que lo vinculan con el presente actual desde el cual se rememora. Tal como es definido en *Ideas I*, “el recuerdo es, justo por su propia esencia, ‘modificación’, de una percepción. *Correlativamente*, se da, lo caracterizado como pasado, en sí mismo como algo que ‘ha sido presente’; así, pues, como una modificación del ‘presente’, que, sin modificación, es justo el ‘originario’, el ‘presente en persona’ de la percepción”.⁶¹

57 Hua XI, § 24, 111.

58 Hua XI, §§ 3 y 26, i. a.

59 Cf., *i. a.*, Hua X, §§ 30 y 31.

60 Hua XXIII, Ap. XVI, 204.

61 *Ideas I*, § 99, 244.

La presentificación del pasado no es la única modificación ponente de la presentación. La conciencia puede también presentificar el futuro y lo que es copresente en otro lugar. La expectativa sería una suerte de “asociación inductiva”⁶² que se basa en experiencias previas, es decir, en la habitualidad, como cuando, por ejemplo, esperamos las campanadas del reloj que se repiten todos los días a la misma hora.⁶³ Asimismo, podemos presentificar lo que ocurre en otro lugar en un mismo momento como cuando, por ejemplo, un ruido nos deja suponer que un auto ha frenado en la esquina a pesar de que no lo estemos viendo. Tanto en el caso de las presentificaciones temporales, como en el de las presentificaciones espaciales, la conciencia es ponente, pues trae al presente algo *ausente*, pero *relativo al presente* actual. Una vez desarrollado el modelo reproductivo, Husserl analizará todas las presentificaciones como si fuesen modificaciones reproductivas de la presentación, es decir, como modificaciones *relativas* a la percepción.⁶⁴ Ahora bien, ¿en qué sentido sería también la fantasía una modificación espaciotemporal de la percepción?

Autoneutralización, duplicación y asociación inventiva en la fantasía

Como afirma Husserl, lo fantaseado “es nulo, no está en ningún lado, en ningún espacio, en ningún tiempo, etc.”⁶⁵ o, en todo caso, tienen una suerte de “ubicación indeterminada en un pasado ‘mítico’ o en una ‘realidad distante’, que es distante indeterminadamente en el tiempo y en el espacio”.⁶⁶ En este sentido, la fantasía no puede ser otra modificación ponente relativa a la percepción, como el recuerdo, la espera o la presentificación de presente. Pero, entonces, ¿qué variación del modelo reproductivo daría cuenta de la estructura de las vivencias de fantasía, esto es, de la posibilidad de experimentar algo de lo que no necesariamente se tuvo un experiencia en el pasado y de lo cual sería improbable e, incluso, imposible tener una experiencia efectiva en el futuro?

Husserl define la fantasía como una especie de vivencia reproductiva modificada neutralmente, es decir que el carácter de ser y de creencia son puestos entre paréntesis, de modo que lo fantaseado aparece indeterminado espacial y temporalmente.⁶⁷ En este sentido, la fantasía sería un tipo *inactual* o no posicional (*nicht setzende*)⁶⁸ de presentificación gracias a dos condiciones, que son las que hacen posible que la conciencia se desvíe del curso de la realidad y se extravíe en mundos ficticios. Por un lado, el propio curso de vivencias debe ser neutralizado para que las intenciones fantaseantes no se vean anuladas por su discordancia con el resto de la experiencia. Por otro lado, una duplicación de la conciencia permite que una experiencia fingida se superponga a y tome el lugar de la experiencia efectiva que ha sido neutralizada. No obstante, aunque ambas condiciones sean necesarias, dejan todavía incierta cuáles son la materia y la forma con las cuales la conciencia fingida inventa aquello que aparece. Para explicar esto

62 Hua XI, § 26, 119.

63 Hua XXIII, n.º 1, § 45, 93.

64 Cf. Hua XXIII, n.º 14, 305.

65 Hua XXIII, n.º 7, 253.

66 Hua XXIII, n.º 12, 300.

67 La fantasía es la “modificación de neutralidad de la presentificación ‘ponente’, de la rememoración en el más amplio sentido concebible”, *Ideas I*, § 111, 345-346.

68 Cf., *i. a.*, *Ideas I*, § 111; Hua XXIII, n.º 3.

último, será necesario determinar una tercera característica de la fantasía, la que da cuenta de su carácter propiamente inventivo.

La primera condición de posibilidad de las vivencias de fantasía es una especie de modificación de neutralidad que inactualiza lo que aparece e impide que las intenciones fantaseantes se vean anuladas al entrar en conflicto con “las rocas de la certeza dada por la percepción y la memoria”.⁶⁹ La fantasía es caracterizada como especie *no ponente* de presentificación porque la neutralización de los caracteres de ser y de creencia la desconectan del resto de las vivencias ponentes que conforman el flujo de la conciencia efectiva. Correlativamente, el modo de aparición de los objetos de la fantasía es el de la mera “flotación” (*Vorschweben*), que explica por qué aparecen “pura y simplemente frente a los ojos [...], pero sin decidir si lo creemos o no, incluso si no lo creemos”.⁷⁰ No obstante, la neutralización propia de la fantasía no solo suspende la posición de lo que aparece, sino que más bien pone entre paréntesis el propio curso de vivencias del yo efectivo y el mundo real por él constituido para dejar aparecer en su lugar un segundo yo (no real, sino fantaseado) constituyente de una realidad también fantaseada.

Así, la segunda condición de la fantasía consiste en que la conciencia, además de autoneutralizarse, se duplica. Duplicación, y no desdoblamiento, porque, a diferencia de la rememoración, en la cual la conciencia se desdobra y reproduce desde el presente algo pasado que pertenece a la *misma* conciencia, la experiencia fingida es una *segunda* conciencia que se encuentra desconectada del continuo de vivencias que conforman la experiencia del yo real.⁷¹ En el nivel de la experiencia fingida, todo aparece entre comillas, modificado por el carácter de la irrealidad, del “como si” (*als ob*):⁷² un yo fingido⁷³ pone las apariciones como *quasi*-realidades con su *quasi*-tiempo y su *quasi*-espacio, con sus *quasi*-caracteres de ser y de creencia, etc.⁷⁴ Sin embargo, a pesar de que, mientras vive en la realidad fingida, el yo fingido no es consciente del carácter irreal de lo experimentado, la vivencia de fantasía se distingue de una mera alucinación porque el yo efectivo no toma lo ficticio como real: la autoneutralización de la conciencia interna impide que se confundan ambos niveles de experiencia. En concordancia, Bernet señala que la duplicación no es más que un “juego sin riesgo”,⁷⁵ pues no implica una escisión real del yo. El carácter nulo de lo vivido en una fantasía se revela, entonces, solo en un acto reflexivo de segundo grado que pone en relación los dos niveles de la experiencia y, al contrastar el nivel de la vivencia fantaseante y el de la experiencia fantaseada, vuelve patente la imposibilidad de integrar armónicamente las apariciones de fantasía en una síntesis de concordancia con las apariciones actuales (presentes y presentificadas).

Inventar algo novedoso depende de este doble juego de autoneutralización y duplicación de la conciencia interna, porque, al introducir una ruptura con la habitualidad ganada en experiencias anteriores, se

69 Hua XXIII, n.º 7, 255.

70 Edmund Husserl, “Fantaisie”, en *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*, André Lalande, 6.ª ed. (París: Presses universitaires de France, 1988), 342.

71 Cf., por ejemplo, Hua XXIII, n.º 1, § 50, en que Husserl denomina “fenómeno doble” (*Doppelphänomen*) a los actos modificados que pertenecen a una dimensión diferente de la de los actos no modificados. Véase, también, Rudolf Bernet, “Mapping the Imagination: Distinct Acts, Objects, and Modalities”, *Husserl Studies* 36, n.º 3 (2020): 213-226.

72 Hua XXIII, n.º 3, 214.

73 Hua XXIII, n.º 15, 342.

74 Cf., *i. a.*, Hua XXIII, n.º 10; Hua XXXI, § 51.

75 Rudolf Bernet, *Conscience et existence: Perspectives phénoménologiques* (París: Presses universitaires de France, 2004), 15.

produce una suerte de enajenación o extrañamiento del yo efectivo que abre a experiencias nuevas radicalmente indeterminadas. No obstante, la dimensión inventiva no tiene lugar en el nivel de la conciencia interna, sino en el subnivel del yo fantaseado que configura sentidos nuevos, no familiares e inventa mundos posibles. De este modo, la fantasía no solo pone entre paréntesis sentidos adquiridos en experiencias previas (un hombre, un caballo), sino que introduce entre comillas, *i. e.*, *produce*, sentidos objetivos nuevos (este centauro). Pero inventar no se agota en la configuración de sentidos objetivos, sino que también implica el despliegue de los horizontes internos y externos de las objetividades fantaseadas, de manera que, al inventar algo se inventan también, y en el mismo estilo, el mundo de lo que es fantaseado. Estos mundos inventados, sostiene Husserl, son “absolutamente libres”, porque “el horizonte de indeterminación del mundo de fantasía no es un horizonte que pueda explicitarse mediante un análisis basado en determinada experiencia real”.⁷⁶ Dado que en la fantasía los horizontes no se encuentran predelineados en lo que aparece, deben ser inventados a medida que la vivencia se desarrolla. Así, la indeterminación de las vivencias de fantasía es tal que toda *quasi*-explicitación de horizontes es “un fantasear-en nuevo y libre”.⁷⁷ Por ello Husserl afirma que “lo peculiar de la fantasía es su carácter opcional”, *i. e.*, la “arbitrariedad incondicionada” con la que inventa libremente.⁷⁸ La indeterminación incondicionada tiñe, a su vez, toda la vivencia, lo cual explica por qué los objetos de la fantasía aparecen de modo inestable y extremadamente fluctuante en oposición, por ejemplo, a la fijeza con la que aparecen los objetos de la percepción e, incluso, los de la conciencia de imagen, que se apoyan en un soporte sensible.⁷⁹ En efecto, como advierte Sartre, en el desarraigo que libera a la fantasía de las demandas fácticas de la experiencia efectiva radica no solo la riqueza infinita con la que pueden inventarse infinitos mundos posibles, sino también su “pobreza esencial”,⁸⁰ pues la conciencia no puede crear algo nuevo en sentido radical que no remita en absoluto a algo previamente vivido, como aquello que emerge por *genesis spontanea* en el presente viviente.

Ahora bien, ¿qué significa que la fantasía sea libre de las demandas fácticas de la experiencia efectiva? ¿Significa que puede inventar algo sin ningún contenido sensible, ni presente (como en la percepción y en la conciencia de imagen), ni reproducido (como en la rememoración y en las otras presentificaciones ponentes)? En última instancia, luego de autoneutralizarse y de duplicarse, ¿cómo inventa la conciencia lo introducido entre comillas?

Aunque en sentido estricto la vivencia fantaseada puede ser de cualquier especie (una presentación o una presentificación, pero también un juicio, una volición, un acto afectivo, etc.⁸¹), tal como en la experiencia efectiva la prioridad la tienen las percepciones. Por este motivo, Husserl explica la fantasía de un centauro

76 Hua XXIII, Ap. LVII, 535.

77 Hua XXIII, Ap. LVII, 535.

78 Hua XXIII, Ap. LVII, 535.

79 En las unidades sintéticas de la percepción y la conciencia de imagen, hay continuidad y constancia en la aparición no porque no haya cambios, sino porque estos se dan dentro de ciertos límites y cada variación es la variación del mismo objeto que aparece. En cambio, en la fantasía, el objeto padece no solo variaciones y alteraciones en sus caracteres cualitativos, sino también en su sentido objetivo, es decir, que puede alterarse y convertirse en un objeto diferente sin ninguna continuidad con la serie de apariciones anteriores. En los casos de extrema fluctuación, la duración del acto de fantasía preservaría la unidad de la representación entre apariciones discontinuas; cf. Hua XXIII, n.º 1, § 29, 66.

80 Sartre, *Lo imaginario*, 19.

81 Hua XXIII, n.º 15, 341-343.

como equivalente a fantasear la percepción de un centauro.⁸² En este sentido, el modelo constitutivo de las vivencias del yo fantaseado sería análogo al hilemorfismo perceptivo. Pero, dado que el sentido nuevo es constituido en un acto fantaseado, por ejemplo, una *quasi*-percepción, y no en un acto del yo real que aprehende contenidos sensibles presentes o que reproduce un acto perceptivo pasado, el hilemorfismo no sería estrictamente perceptivo, sino, en todo caso, simulativo o *poiético*. Pero entonces, si la forma de los actos de fantasía es análoga a la percepción, el problema último del que un modelo constitutivo adecuado para la fantasía debe poder dar cuenta es cuál es la materia a la cual el yo de fantasía da forma en sus *quasi*-percepciones.

Estrictamente, el problema de la materia que los actos de fantasía informan no concierne a las fantasías atadas, porque, en esos casos, la base sensible para las *quasi*-aprehensiones proviene de la aparición sobre la cual surge.⁸³ Pero, en el caso de las fantasías libres o desatadas, postular que informan contenidos sensibles, ya sensaciones (presentes), ya fantasmas (presentes, ausentes o representantes de sensaciones previamente vividas), implica restituir las paradojas que el modelo reproductivo conseguía evitar. ¿Debemos, entonces, suponer que el acto fantaseante no solo inventa al yo de fantasía, sino a todos los ingredientes de la vivencia fantaseada, incluidos los contenidos que la *quasi*-percepción debe interpretar? En efecto, Husserl concede que las modificaciones de la percepción “no implican que lo que se dice que es modificado haya estado allí previamente, solo que precisamente como no modificado”.⁸⁴ En otro términos, las fantasías operarían de modo análogo a la percepción, instituyendo sentidos nuevos, que no necesariamente modifican una experiencia impresional previa. Sin embargo, aceptar que no todas las vivencias derivan, en última instancia, de percepciones, ¿no pone en jaque la prioridad de principio que la experiencia perceptiva y, más precisamente, impresional, detenta sobre el resto de las vivencias? ¿Cómo explicar la posibilidad de inventar algo nuevo sin pretender que lo fantaseado sea creado en sentido ontológico fuerte, *ex nihilo*?

Latente ya en el periodo estático, pero consolidada en el periodo genético de la fenomenología husserliana,⁸⁵ la repuesta consiste en dar cuenta de la génesis de las objetividades y configuraciones fantaseadas como el resultado de síntesis que asocian elementos de orígenes diversos en nuevas unidades

82 Hua XXIII, n.º 2 b), 180-183.

83 Además de las fantasías, en las que todo el complejo perceptivo es tomado como irreal, como en la fantasía perceptiva teatral, Husserl destaca también los casos mixtos en los que se mezclan elementos posicionales a los cuales el acto libre se encuentra atado, por ejemplo, en la fantasía de una piedra que atraviesa el vidrio de la ventana que se está percibiendo. Entre los ejemplos de fantasías atadas, el más importante en la fenomenología husserliana es el de la fantasía que opera en la intuición de esencias produciendo variantes a partir de un ejemplar tomado como punto de partida. Allí, la fantasía se encuentra atada a esa aparición inicial, que funciona como límite para su libertad.

84 Hua XXIII, Ap. XXI, 208. Las cursivas son nuestras.

85 Mientras la fenomenología estática se ocupa de estudiar la estructura de sentidos constituidos, la fenomenología genética indaga los procesos de síntesis y asociación que dan lugar a la institución de nuevos sentidos: “Si el tema de un análisis constitutivo es hacer comprensible cómo la percepción produce su dar sentido y cómo el objeto es constituido a través de intenciones vacías como siempre exhibiendo solamente apariciones de sentido optimales de una manera relativa, y hacer esto comprensible desde la peculiar constitución intencional de acuerdo con los componentes íntimamente inherentes de las vivencias mismas, de acuerdo con el nóema intencional y el sentido, entonces es un tema del análisis genético hacer comprensible cómo, en el desarrollo propio de la estructura de cada flujo de conciencia, que es al mismo tiempo el desarrollo del yo, cómo se desarrolla aquel intrincado sistema intencional a través del cual finalmente un mundo externo puede aparecer a la conciencia y al yo”; cf. Hua XI, § 4, 24.

de sentido. Así como en la experiencia efectiva las unidades de sentido pueden incluir no solo intenciones que se integran armónicamente (como en la percepción no disputada), sino también intenciones discordantes (como en la ilusión sensible o en la conciencia de imagen), las configuraciones de la fantasía (*Phantasiegestaltungen*)⁸⁶ estarían compuestas por intenciones parciales, que se verían anuladas si en un acto reflexivo buscásemos rastrear su origen impresional, pero que se mantienen unidas armónicamente en el complejo unitario total gracias a la autoneutralización del propio curso de vivencias. La tercera condición de la fantasía inventiva sería, entonces, la asociación no habitual de elementos adquiridos en experiencias previas, es decir, un tipo de asociación inventiva o *poiética*. En efecto, Husserl sostendrá que en la pura o mera fantasía “los *elementos* son todavía *elementos rememorativos*. El todo intencional, sin embargo, es caracterizado como ‘invención libre’ [*freie Erfindung*], anulado por el conflicto con la memoria y la percepción que tienen la característica de la certeza”.⁸⁷ Es decir que en la fantasía de un centauro la intención fantaseante que se dirige al todo es la que introduce el sentido “centauro”, pero este complejo unitario contiene intenciones parciales provenientes de recuerdos de “hombre” y “caballo”, que son reproducidas y combinadas armónicamente gracias a la neutralización de las intenciones originarias que demandarían en cada caso anular la otra mitad de la figura. La novedad depende de la intención fantaseante dirigida al todo, pero las partes remiten a vivencias o elementos de vivencias previas.

En suma, la invención de la fantasía consistiría en la *asociación poiética* de elementos parciales adquiridos en vivencias previas, independizados de las exigencias fácticas de la constitución efectiva, y combinados de manera no habitual. De este modo, se disuelve el problema de la remisión a un origen impresional de todos los elementos de las configuraciones inventadas, porque la fantasía sería *productiva* en cuanto a las formas y configuraciones inactuales e irreales que inventa (de acuerdo con un hilemorfismo simulativo o *poiético*), pero *reproductiva* en cuanto a las intenciones parciales que componen la configuración total. Así como la rememoración no informa contenidos sensibles, sino que reproduce actos anteriores a través de los cuales vuelve a vivir los sentidos por ellos constituidos, la fantasía (el *quasi*-acto fantaseado) tampoco informa contenidos (ni impresiones, ni *quasi*-impresiones, ni fantasmas), sino que revive sentidos parciales a través de la reproducción parcial de los actos en los que fueron instituidos originariamente. Husserl, de hecho, explicita que los elementos que componen cada configuración de fantasía pueden haber sido vividos, o bien en su especificidad, pero no en el complejo unitario nuevo (el rojo percibido en una flor que ahora aparece como rojo fantaseado de una flor fantaseada), o bien en su generalidad y, por lo tanto, sin un origen determinado (el rojo fantaseado que proviene indeterminadamente de experiencias anteriores de rojo, ninguna de las cuales es ahora privilegiada).⁸⁸ De este modo, se responde también a la objeción que pone en duda que todos los elementos de las configuraciones de la fantasía necesariamente remitan y se disuelvan en recuerdos,⁸⁹ pues “elementos rememorativos” debe tomarse en el sentido amplio de todo aquello que fue vivido alguna vez por la conciencia fantaseante, es decir, de toda impresión que ha sido modificada retencionalmente. Por eso, la modificación de neutralidad que permite mantener unidos elementos discordantes entre sí debe entenderse como ejercida no solo sobre la unidad sintética nueva, sino, al mismo tiempo, sobre el propio flujo de conciencia, esto es, como una

86 Hua XXIII, n.º 1, § 20, *i. a.*

87 Hua XXIII, n.º 7, 250.

88 Hua XXIII, n.º 7, 255.

89 Se trata, en palabras de Husserl, de la objeción que pone en duda que necesariamente “cada fantasía libre, cada fantasía sin excepción” se disuelva en “recuerdos elementales y en intenciones modificadas rememorativamente, pero de tal modo que la unidad intencional que se establece allí no sea una unidad rememorativa”, Hua XXIII, n.º 7, 255.

operación que suspende las conexiones entre las intenciones que han sido olvidadas y que conforman el acervo de intenciones que pueden ser despertadas por asociación en ulteriores actos de fantasía.

El problema de cómo se combinan los elementos rememorativos, qué los despierta, cuál es la causa de cada configuración nueva o, en palabras de Husserl, el problema “que concierne a la medida en que las meras fantasías retrotraen, a través de análisis intencionales, a rememoraciones, esto es, la medida en la cual son productos de la fusión de rememoraciones en relación con sus contenidos intuitivos”,⁹⁰ pertenece

al campo de la psicología y no al análisis fenomenológico, “que se ocupa con la conciencia pura”.⁹¹ A pesar de ello, la fenomenología genética puede aún aportar elementos al desarrollo más preciso del problema del origen de la invención.⁹² En efecto, si la fenomenología estática permite identificar la autoneutralización de la conciencia interna y la inserción de una vida fingida como condiciones de posibilidad de las vivencias de fantasía, la fenomenología genética permitirá aclarar las condiciones activas y pasivas de toda génesis de sentido, incluida la génesis de sentidos no experimentados anteriormente y de los cuales sería improbable e, incluso, imposible tener una experiencia efectiva. Así, una profundización de la fenomenología de la fantasía inventiva requerirá indagar la “regularidad legal”⁹³ detrás de las síntesis de asociación que dan origen a los sentidos ficticios inventados en un juego sin riesgo.

Conclusiones

Si bien Husserl no se ocupa directamente de la invención, su obra frece elementos suficientes para plantear fenomenológicamente el problema de cómo la conciencia puede producir no solo sentidos objetivos nuevos, sino también mundos ficticios que, puestos en contraste con la experiencia y el mundo efectivos, se verían anulados, pero que, sin embargo, son vividos armónicamente mientras la conciencia se abandona a fantasear libremente. El análisis de los distintos modelos con los cuales Husserl explicó la constitución de las vivencias intencionales, ha mostrado la necesidad de definir un nuevo modelo, más adecuado para expresar la naturaleza esencialmente inventiva de las vivencias de fantasía. El modelo hilemórfico da cuenta de la percepción como el acto que da sentido a contenidos presentes, y de la conciencia de imagen, como el acto que interpreta de otro modo contenidos presentes, y el modelo reproductivo permite superar las paradojas que surgen al aplicar el esquema forma-contenido o aprehensión-contenido de aprehensión a las presentificaciones que no operan sobre una base sensible o que representan en ausencia del objeto mentado, tales como la rememoración y la fantasía. Sin embargo, la fantasía se resiste a ser explicada tanto con una mera variación del modelo hilemórfico, como con el modelo reproductivo, porque no solo puede operar *in absentia rei* (es decir, sin materia), sino que, además, sus configuraciones pueden estar desconectadas de las coordenadas espaciotemporales que ordenan el resto de la experiencia de quien

90 Hua XI, § 26, 119; Hua XXIII, Ap. XXX, 264.

91 La asociación designa “la forma y la regularidad legal de la génesis inmanente que pertenece constantemente a la conciencia en general; pero no caracteriza, como para los psicólogos, una forma de causalidad objetiva, psicológica”; cf. Hua XI, § 26, 117.

92 La asociación designa “la forma y la regularidad legal de la génesis inmanente que pertenece constantemente a la conciencia en general; pero no caracteriza, como para los psicólogos, una forma de causalidad objetiva, psicológica”; cf. Hua XI, § 26, 117.

93 Hua XI, § 26, 117.

fantasea (es decir, con una forma arbitraria). Así, un modelo poiético indica las tres condiciones que dan cuenta la creatividad de la fantasía: en primer lugar, la autoneutralización del propio curso de vivencias; en segundo lugar, la introducción de un subnivel de experiencia gracias a una duplicación de la conciencia; y, en tercer lugar, la asociación inventiva con la cual el yo de fantasía constituye sentidos objetivos nuevos y mundos ficticios desanclados de las exigencias de la experiencia efectiva y de los predelineamientos de la habitualidad ganada previamente. De estas condiciones se deduce que, por oposición a la *percepción*, que es la conciencia *unitaria* que aprehende contenidos presentes en el presente, a la *rememoración*, que es la conciencia *dual* que desde el presente reproduce el pasado, y a la *imaginación* o conciencia de

imagen, que es la conciencia *tridimensional* que aprehende contenidos presentes, pero remite a través de ellos a algo ausente, la *fantasía* es un tipo *múltiple* de conciencia, que puede inventar de manera libre infinitos mundos posibles.

Referencias

- Benoist, Jocelyn. *Représentations sans objet: Aux origines de la phénoménologie et de la philosophie analytique*. París: Presses universitaires de France, 2001. <https://doi.org/10.3917/puf.benoj.2001.02>
- Bernet, Rudolf. "Mapping the Imagination: Distinct Acts, Objects, and Modalities". *Husserl Studies* 36, n.º 3 (2020): 213-226. <https://doi.org/10.1007/s10743-020-09272-9>
- Bernet, Rudolf. *Conscience et existence: Perspectives phénoménologiques*. París: Presses universitaires de France, 2004. <https://doi.org/10.3917/puf.berne.2004.01>
- Brentano, Franz. "Ausgewählte Fragen aus Psychologie und Ästhetik". En *Grundzüge der Ästhetik*. Editado por Franziska Mayer-Hillebrand. Hamburgo: F. Meiner, 1988. <https://doi.org/10.28937/978-3-7873-3171-0>
- Brough, John B. "Introduction". En *Phantasy, Image-Consciousness and Memory (1898-1925)*, Edmund Husserl *Collected Works*, vol. XI. Dordrecht: Springer, 2005.
- Brough, John Barnett. "Art and Artworld: Some Ideas for a Husserlian Aesthetics". En *Edmund Husserl and the Phenomenological tradition: Essays in Phenomenology*. Editado por Robert Sokolowski, 25-45. Washington: The Catholic University of America Press, 1988. <https://doi.org/10.2307/j.ctv176fj.5>
- Brough, John. "Some Husserlian Comments on Depiction and Art". *American Catholic Philosophical Quarterly* 66, n.º 2 (1992): 241-259. <https://doi.org/10.5840/acpq199266233>
- Dubosson, Samuel. *L'imagination légitimée: La conscience imaginative dans la phénoménologie proto-transcendantale de Husserl*. París: L'Harmattan, 2004.
- Dufourcq, Annabelle. *La dimension imaginaire du réel dans la philosophie de Husserl*. Dordrecht: Springer, 2011. <https://doi.org/10.1007/978-90-481-9797-2>
- English, Jacques. "Présentation". En Edmund Husserl y Kasimir Twardowski, *Sur les objets intentionnels, 1893-1901*. París: Vrin, 1993.
- Ferencz-Flatz, Christian. "Gibt es perzeptive Phantasie? Als-ob-Bewusstsein, Widerstreit und Neutralität in Husserls Aufzeichnungen zur Bildbetrachtung". *Husserl Studies* 25, n.º 3 (2009): 235-253. <https://doi.org/10.1007/s10743-009-9062-x>
- Finetti, Stéphane. "La phantasia 'perceptive' dans le champ esthétique". *Eikasia: Revista de Filosofía* 66 (2015): 75-94.
- Fink, Eugen. "Vergegenwärtigung und Bild: Beiträge zur Phänomenologie der Unwirklichkeit (1930)". En *Studien zur Phänomenologie, 1930-1939*, 1-78. La Haya: Martinus Nijhoff, 1966. https://doi.org/10.1007/978-94-011-6422-1_1
- Hume, David. *A Treatise of Human Nature*. Editado por L. A. Selby-Bigge. Oxford: Clarendon Press, 1967.
- Husserl, Edmund. "Einleitung des Herausgebers". En *Phantasie, Bildbewußtsein, Erinnerung: Zur Phänomenologie der Anschaulichen Vergegenwärtigungen. Texte aus dem Nachlass (1898-1925)*, editado por Eduard Marbach, XXV-LXXXII. La Haya: Martinus Nijhoff, 1980. Husserliana XXIII.
- Husserl, Edmund. "Fantaisie". En *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*, André Lalande, 6.ª ed. París: Presses universitaires de France, 1988.

- Husserl, Edmund. *Aktive Synthesen: Aus der Vorlesung "Transzendente Logik" 1920/21: Ergänzungsband zu "Analysen zur passiven Synthesis"*. Editado por Roland Breeur. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 2000. Husserliana XXXI.
- Husserl, Edmund. *Analysen zur Passiven Synthesis: Aus Vorlesung und Forschungsmanuskripte (1918-1926)*. Editado por Margot Fleischer. La Haya: Martinus Nijhoff, 1966. Husserliana XI.
- Husserl, Edmund. *Ideas I: Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Traducido por José Gaos. México: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Husserl, Edmund. *Ideen zu Einer Reinen Phänomenologie und Phänomenologischen Philosophie: Erstes Buch: Allgemeine Einführung in die Reine Phänomenologie, 2. Halbband: Ergänzende Texte (1912-1929)*. Editado por K. Schuhmann. La Haya: Martinus Nijhoff, 1976. Husserliana III/1.
- Husserl, Edmund. *Investigaciones lógicas 1*. Traducido por José Gaos y Manuel García Morente. Madrid: Alianza, 2015.
- Husserl, Edmund. *Investigaciones lógicas 2*. Traducido por José Gaos y Manuel García Morente. Madrid: Alianza, 2015.
- Husserl, Edmund. *Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo*. Traducido por Agustín Serrano de Haro Martínez. Madrid: Trotta, 2002.
- Husserl, Edmund. *Logische Untersuchungen II: Erste bis fünfte Untersuchung*. Editado por Ursula Panzer. La Haya: Martinus Nijhoff, 1984. Husserliana XIX/1. <https://doi.org/10.1007/978-94-009-6068-8>
- Husserl, Edmund. *Phantasie, Bildbewußtsein, Erinnerung: Zur Phänomenologie der Anschaulichen Vergegenwärtigungen. Texte aus dem Nachlass (1898-1925)*. Editado por Eduard Marbach. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 1980. Husserliana XXIII.
- Husserl, Edmund. *Zur Phänomenologie des inneren Zeitbewußtseins (1893-1917)*. Editado por Rudolf Boehm. La Haya: Martinus Nijhoff, 1969. Husserliana X. <https://doi.org/10.1007/978-94-015-3945-6>
- Jansen, Julia. "Husserl's First Philosophy of Phantasy: A Transcendental Phenomenology of Imagination". *Phenomenology and the Cognitive Sciences* 4, n.º 2 (2005): 121-132. <https://doi.org/10.1007/s11097-005-0135-9>
- Lohmar, Dieter. "Die phänomenologische Methode der Wesensschau und ihre Präzisierung als eidetische Variation". *Phänomenologische Forschungen* (2005): 65-91. <https://doi.org/10.28937/1000107912>
- Lohmar, Dieter. *Phänomenologie der schwachen Phantasie: Untersuchungen der Psychologie, Cognitive Science, Neurologie und Phänomenologie zur Funktion der Phantasie in der Wahrnehmung*. Dordrecht: Springer, 2008. <https://doi.org/10.1007/978-1-4020-6831-7>
- Marbach, Eduard. "Phänomenologie der sinnlichen Anschauung". En *Husserl-Handbuch*, editado por Sebastian Luft y Maren Wehrle, 204-215. Stuttgart: Metzler, Springer, 2017. https://doi.org/10.1007/978-3-476-05417-3_27
- Marbach, Eduard. "Phantasy, Pictorial Consciousness, Memory". En *An Introduction to Husserlian Phenomenology*, Rudolf Bernet Iso Kern y Eduard Marbach, 141-153. Evanston: Northwestern University Press, 1993.
- Marbach, Eduard. "Towards a Phenomenological Analysis of Fictional Intentionality and Reference". *International Journal of Philosophical Studies* 21, n.º 3 (2013): 428-447. <https://doi.org/10.1080/09672559.2013.801631>
- Rabanaque, Luis Román. "Campo de trasfondo y dato hilético". *Agora* 12, n.º 2 (1993): 7-21.
- Richir, Marc. "Imaginación y phantasia en Husserl". *Eikasia: Revista de Filosofía* 34, n.º 6 (2010): 419-438.
- Richir, Marc. *Phantasia, imagination, affectivité: Phénoménologie et anthropologie phénoménologique*. París: Million, 2004.
- Ricœur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Rogove, John. "Husserl entre hylémorphisme traditionnel et a priori matériel: Vers l'abolition phénoménologique de la notion de 'matière'". En *Phénoménologie de la matière*, dirigido por Pierre-Jean Renaudie y Claude Vishnu Spaak. París: CNRS Éditions, 2021.
- Rollinger, Robin D. "Husserl and Brentano on Imagination". *Archiv für Geschichte der Philosophie* 75, n.º 2 (1993): 195-210. <https://doi.org/10.1515/agph.1993.75.2.195>
- Saraiva, Maria Manuela. *L'imagination selon Husserl*. La Haya: Martinus Nijhoff, 1970. <https://doi.org/10.1007/978-94-010-3192-9>
- Sartre, Jean-Paul. *L'imagination*. París: Presses universitaires de France, 1965.
- Sartre, Jean-Paul. *Lo imaginario*. Traducido por Manuel Lamana. Buenos Aires: Losada, 2005.
- Schumann, Karl. "Husserl and Twardowski". En *Polish Scientific Philosophy: The Lvov-Warsaw School*, editado por Francesco Coniglione, Roberto Poli y Jan Woleński, 41-58. Ámsterdam: Rodopi, 1993.
- Sepp, Hans Rainer y Lester Embree, eds. *Handbook of phenomenological aesthetics*. Dordrecht: Springer, 2010. <https://doi.org/10.1007/978-90-481-2471-8>
- Sepp, Hans Rainer. "Bildbewußtsein und Seinsglaube". *Recherches Husserliennes*, n.º 6 (1996): 117-138.

- Sokolowski, Robert. *Husserlian Meditations: How Words Present Things*. Evanston: Northwestern University Press, 1974.
- Tănăsescu, Ion. “Le concept psychologique de la représentation de la fantaisie chez Brentano et sa réception chez Husserl. *Studia Phaenomenologica* 10 (2010): 45-75. <https://doi.org/10.7761/SP.10.45>
- Twardowski, Kazimierz. *Zur Lehre vom Inhalt und Gegenstand der Vorstellungen: Eine psychologische Untersuchung*. Múnich: Philosophia, 1982.
- Volonte, Paolo Gaetano. *Husserls Phänomenologie der Imagination: Zur Funktion der Phantasie bei der Konstitution von Erkenntnis*. Friburgo: Alber, 1997.
- Walton, Roberto J. “La oposición unidad-multiplicidad como hilo conductor para el análisis de la intencionalidad”. *Diálogos* 23, n.º 51 (1988): 85-106.
- Welton, Donn. *The origins of Meaning: A Critical Study of the Threshold of Husserlian Phenomenology*. La Haya: Martinus Nijhof, 1983. <https://doi.org/10.1007/978-94-009-6778-6>